



**Resolución No 72 de 2020
06 de julio de 2020**

“Por medio del cual se pública el listado de propuestas habilitadas en el marco del concurso para premiar la creación plástica y visual homenaje MANUEL ZAPATA OLIVELLA.”

**LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO Y CULTURA DE
CARTAGENA**

En uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas por la Ley 397 de 1997, Ley 1185 de 2008, Decreto 475 de 2020, el Acuerdo No. 001 de 04 de febrero de 2003 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 065 del 9 de junio de se ordenó la apertura del concurso denominado **Premio de Creación Plástica y visual “MANUEL ZAPATA OLIVELLA”**.

Que de conformidad con la Resolución N° 67 del 24 de junio del 2020, el día jueves veinticinco (25) de junio de 2020 a las 6:00 p.m. venció el plazo para la presentación de propuestas y el veintiséis (26) de junio del presente año, dando cumplimiento a lo establecido en el cronograma del concurso, se publicó listado de propuestas inscritas como participantes.

Que el Cronograma del concurso establecido en el punto 5 del documento denominado Bases del Concurso **Premio de Creación Plástica y visual “MANUEL ZAPATA OLIVELLA** estableció que el 01 de julio del 2020 se realizaría la publicación de las propuestas habilitadas, por subsanar y rechazados.

Que dando cumplimiento a lo anterior, el primero (1°) de julio de 2020 se expidió Resolución 071 de 2020 por medio de la cual se publicó el listado de propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar.

Que agotado el termino de subsanación, y dando cumplimiento a el cronograma del concurso **Premio de Creación Plástica y visual “MANUEL ZAPATA OLIVELLA**, procede el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias a publicar las propuestas habilitadas y que en consecuencia pasan a etapa de evaluación.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: El listado de las propuestas habilitadas en el marco del Concurso denominado **Premio de Creación Plástica y visual “MANUEL ZAPATA OLIVELLA”** es el siguiente:

No	Nombre Completo	No de Documento	Título de la obra
1	CARLOS ANDRÉS DE LA ROSA PALACIOS	73315411	ENTRE COLORES MANUEL ZAPATA OLIVELLA
2	CARMELO HERNANDEZ PACHECHO	73105973	MI TERRUÑO (ACORRALADA ENUNCIACION)
3	HUGO ALBERTO BUSTILLO OSORIO	73082525	AFRICA
4	HUGO VILLADIEGO GUERRERO	78293563	LEGADO Y TESTAMENTO DEL MAESTRO MANUEL ZAPATA OLIVELLA
5	IVAN DARIO DURANGO PELUFFO	1047410791	TRASHUMANTE
6	JEFFRY ZAPATEIRO ARRIETA	1047475959	VISTA DE MANUEL ZAPATA OLIVELLA
7	JORGE ENRIQUE SIERRA CABARCAS	9237238	EL ORIGEN DE NUESTRAS EXPRESIONES ARTISTICAS
8	JOSE ANGEL SCHOTBORGH RICARDO	73163252	EL LIBERTADOR VAGABUNDO
9	JOSE MARIA MARTINEZ VARGAS	15616753	BUSTO DE MANUEL ZAPATA OLIVELLA
10	JUAN RAMÓN SIERRA SALAZAR	9110466	HOMENAJE A LAS NEGRITUDES Y MESTIZAJE



11	JUSTYN SANTIAGO ANILLO	1143346898	OLIVELLA TOON, CREO EN MI Y EN MI CAPACIDAD DE CREAR
12	KEITNIN DE JESUS CASTRO	1047435630	CUNA DE NEGROS
13	LUIS EDUARDO CASALLAS RODRIGUEZ	73156953	UNA VISIÓN CULTURAL
14	LUIS MIGUEL PALENCIA BALCEIRO	7918664	LOS 100 DE OLIVELLA
15	LUZ ELENA DORIA MARTÍNEZ	1063149337	BAJO LA SOMBRA ANCESTRAL
16	MAIKER DE JESUS MARTINEZ CARMONA	1049946531	MEDIO PESO ORO: "CONMEMORACIÓN AL GRAN PUTAS"
17	MARIBEL SEGOVIA BANQUEZ	45492482	EL GRIOT
18	MATILDE ALEJANDRA BARRETO VILLARREAL	32938571	MANUEL ZAPATA OLIVELLA HOMBRE AFRO HOMBRE CARIBE
19	MIGUEL FRANCISCO BURGOS RAMOS	10942414	TIERRA MOJADA
20	RAFAEL ISAAC DEL PINO MEDINA	3798341	LEGADO DE UNA HISTORIA
21	VANESSA VILLATE LEMOS	53068701	MÉDIUM DE LIBERTAD

PARÁGRAFO: Las propuestas de las que trata el presente artículo pasan a la siguiente etapa del concurso, es decir al proceso de evaluación por parte de los jurados.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordénese la Publicación de la presente Resolución en la página web oficial del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de Indias www.ipcc.gov.co

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

Dada en Cartagena de Indias D. T. Y C. a los seis (6) día del mes de julio de 2020.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE y CUMPLASE

SAIA VERGARA JAIME
DIRECTORA GENERAL

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena